Los Debates

ANO XV | DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA | NUM. 2871

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA
Viernes 21 de Noviembre de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION:
En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austrí, Vertralláns, 5.

A confesión de parte...

Es notable el desahogo de este perpétuo Sagasta que pesa sobre el país y que sin duda le imponen para que, como símbolo de todos nuestros desastres, signifique el *lasciate ogni speranza* para la redención de España.

Es notabilísimo el desahogo porque llega á su colmo, al decir que el actual gobierno es continuación del anterior; porque eso equivale á proclamar con toda franqueza y sin el menor pudor político que el actual gabinete es continuador de la holgazanería y torpezas del que el Congreso tiró en medio del hemiciclo como cosa inútil y perjudicial.

¿Qué obra importante y conveniente al interés general tenia emprendida el anterior gabinete si precisamente cayó porque vivió seis meses en la holganza y en lo poco en que puso sus pecadoras manos fué para adquirir la patente de imprevisor y de incapaz?

¿Qué programa tenia el anterior gabinete después de faltar descaradamente á lo pactado y arrojar por la borda el que llevó el Sr. Canalejas?

No dudamos de la declaración ministerial del Consejo de ayer. Aún cuando no lo hubiere dicho el señor Sagasta con ese hermoso desahogo, no lo dudaríamos. Este gobierno será una continuación del anterior y puede que lo haga bueno, porque dos de los ministros que han entrado no tienen criterio en ninguna cuestión y el Sr. Puigcerver aumentará la confusión y las rencillas dentro del mismo gabinete y de la mayoria con su criterio contrario al del señor Moret en la cuestión religiosa.

Continuará, pues, la inacción, la infecundidad y el error; continuará el desprestigio del régimen constitucional; continuará el escándalo en el Parlamento, y continuará, en fin, esa série no interrumpida de desdichas que nos van conduciendo al desastre definitivo.

Por lo pronto comienza su lastimosa y humillante vida este Gobierno huyendo de las Córtes.

Esos votos de confianza de que se habla son una ilusión; el Gobierno dilata la apertura de las Cámaras para mendigar gracia de las oposiciones y no para llamar á los ausentes de las mayorias, que sabe que no irán, como no fueron antes.

Pero las pasiones están excitadas por el vergonzoso curso de la crisis y no se calmarán tan fácilmente, y aunque algunos cedan por interés propio, de todos modos, el Gobierno arrastrará una vida mísera, cómo el anterior, del cual es la continuación.

Si las segundas partes nunca fueron buenas, calcúlese cómo será la tercera de la gobernación de D. Práxedes, dedicado á cuidar sus dolencias y achaques y que solo da señales de vida para matar las iniciativas que podian tener algún resultado provechoso.

La cosecha de vinos en Francia

En nuestros precedentes boletines hemos venido anunciando á nuestros lectores las cualidades que presentaban los nuevos vinos, á la vez que indicando las causas á que obedecía su inferior calidad. Hoy que la recolección está casi por completo terminada y que por consiguiente se conocen de un modo más exacto los resultados finales, nos corresponde dar á conocer la cifra que alcanza la actual cosecha, siendo ésta de un modo muy aproximado la de 35.000.000 de hectólitros, que, comparada con la del año anterior, resulta ser una tercera parte menor. Esta diferencia se ha repartido casi por igual en todos los departamentos vinícolas, á excepción de Hérault, donde ha sido más marcada la pérdida.

¿Esta disminución de la producción vinícola puede considerarse como un mal para la vinicultura francesa? ¿Ganará en ello nuestro mercado de vinos en la república? Son éstas dos cuestiones á las que debemos prestar alguna atención. En cuanto á la primera, aunque algo divididas las opiniones, son muchos los que comprenden que un exceso de producción no habrá beneficiado nada á los vinicultores que aún conservan almacenados parte de los productos de anteriores años. El consumo francés, á pesar de la extensión que ha adquirido, no dió salida al vino de las últimas recolecciones y, por consiguiente, siendo menor la demanda que la oferta, el vinicultor tiene que salir siempre perjudicado en sus intereses. Los precios á que se han vendido los vinos no podían ser remuneradores; por consecuencia, parece muy lógico suponer que, dadas las condiciones de la cosecha actual, se le presente al agricultor la ocasión de dar salida á sus productos con algunas más ventajas.

La segunda de estas cuestiones es más difícil de predecir, si nuestros mostos, algo escasos y por tanto más caros, han de ser necesarios para robustecer los franceses. Hemos de hacer notar que los recolectados en Argelia reunen mejores condiciones que los de la Metrópoli y que se demanda en grandes cantidades. Estos, sin embargo, no son aún muy abundantes y por consiguiente por sí solos no pueden resolver el problema.

Las cotizaciones en los mercados de los vinos indígenas, si bien en un principio se hicieron á precios relativamente elevados, se han estacionado, en la espectativa de conocer el resultado final de la vendimia, siendo de presumir que adquieran todavia alguna mayor elevación.

Reasumiendo: somos de parecer que la cosecha de 1902 en Francia ha venido á salvar de una grave crisis á la vinicultura, sin que todavia podamos decir nada concreto con relación al mercado de nuestros vinos españoles mientras no se conozcan las cotizaciones de los caldos franceses.

Sábado 15 Noviembre.

A. Blavia.

DISCURSO de Romero Robledo

El Sr. Romero Robledo pregunta al Sr. Sagasta que diga si es verdad que en la segunda y última entrevista, él le ofreció una cartera, y para acallar las murmuraciones, calumnias é infamias que andan por ahí, añade, le ruego me diga si es cierto que yo le he exigido subsecretarias y otros cargos públicos.

El Sr. Sagasta: A la primera pregunta he de contestar que es exacto.

En cuanto á la segunda, afirmo que no me ha pedido más que dos carteras ó la de Gobernación.

El Sr. Romero Robledo: Vengo á hablar con el ánimo lleno de tristeza por la muerte del Sr. Fernández Carvajal; y para no salirme del Reglamento, preferiria anunciar una interpelación.

El Sr. Sagasta: Sea sobre la crisis, ó sobre lo que guste S. S., el Gobierno le acepta la interpelación y desea que hable con la amplitud que necesite.

El Sr. Romero Robledo recuerda el anterior debate político en el Congreso y estima que ha de decir algo relacionado con aquellas gestiones ya muy conocidas de todos.

Las concentraciones, dice, han ganado mucho terreno, hasta las alturas; pero siempre se han estrellado ante el egoismo de los partidos gubernamentales, y especialmente del Sr. Sagasta, que es el que más rudamente las combate.

Hace notar que en Marzo último, en una conferencia que tuvo con el Sr. Sagasta, éste se mostró partidario de las concentraciones, lamentando la irreductible ceguedad de algunos de los jefes de las minorias.

Se me encargó, añade, que ofreciera una cartera al Sr. Maura, y éste no aceptó.

Vino la crisis con la salida del señor Urzáiz y entonces el Sr. Sagasta dijo que no podria formar gabinete de concentración; y cuando el señor Sagasta contestó esto, se dijo por todas partes que el Sr. Montero Rios recibiría encargo de formar ministerio de concentración, sin que este ilustre hombre público lo desmintiera.

La Reina encargó nuevamente que formara Gobierno, y éste lo consiguió, llevando á su lado al Sr. Canalejas, á quien se reservó una cartera secundaria, á pesar de las fuerzas que representaba.

Se formó un programa distinto del anterior, por más que ahora diga el Sr. Sagasta que es el mismo del discurso de la Corona.

Ahora bien; ¿por qué surgió la última crisis? ¿por qué salieron tres ministros?

¿Fué por torpezas ó debilidades del viaje del Rey? No, porque con esto nada tienen que ver los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia que han salido, y en cambio ha quedado el general Weyler.

¿Es acaso por los proyectos de ley? Tampoco, porque se sostienen los de difamación y seguridad.

Afirma el orador que no tuvo por qué sorprenderse el Rey cuando se planteó la crisis, porque todo estaba acordado hacía dias, saliendo los tres ministros que ya estaban condenados.

Han salido por las palabras de los Sres. Maura y Silvela, recogiendo ciertas veladas alusiones en cuanto á

moralidad, y á las indicaciones hechas por el Sr. Gasset sobre cierto expediente famoso.

Yo veo esto como causa de la crisis y lo mismo la opinión pública.

No pretendo, dice el orador, agraviar el amor propio de nadie, ni vengo á meter cizaña; sólo quiero decir la verdad, sea como fuere.

Aquí ha habido crisis, porque ha habido necesidad de echar á tres ministros á quienes el Sr. Sagasta ha preparado la salida en aquel lugar donde se refrenda la confianza y se obtiene el poder.

Todo estaba ya acordado, y se me ha llamado á mí para que vindicara á los tres ministros condenados á muerte antes de plantearse la crisis.

Ni un solo momento se ha pensado en concentraciones.

Por mis informes, no creo que el Rey se tomara 24 horas para resolver la crisis, sino que confirmó los poderes desde luego, para que el Sr. Sagasta hiciese lo que quisiera.

De esto resulta el gran poder que S. S. tiene en las alturas, y de él se debe valer para poner disciplina en sus huestes.

Se tomó el plazo de 24 horas, porque el Sr. Sagasta cuenta con el tiempo como un factor interesante.

La prueba de que el Rey no se tomó este plazo estriba en que el Presidente dijo á la salida de Palacio que no habia nada resuelto, y al dia siguiente salió con el encargo de formar Gobierno sin condiciones: lo mismo daba blanco que negro.

Por la tarde conferenció con el Marqués de la Vega de Armijo, y [illegible] del Sr. Sagasta, visitó al Duque de Tetuán para solicitar su concurso.

El duque se negó y el marqués recibió de su jefe el encargo de comunicarme el fracaso de las negociaciones con el duque de Tetuán, y me preguntó si yo me negaria á entrar en tratos ó á llegar á una inteligencia.

No me negué, pero era en el caso de que se tratara de una inteligencia de buena fé, con programa y criterio definitivo que dieran una nueva orientación, y con la cartera de Gobernación para mí, á fin de que se cumpliera lo que yo deseaba, que era retirar las leyes de difamación y seguridad.

Claro es que el Presidente del Congreso no me ofreció nada, pues dentro de los respetos que me merece, la posición que ocupaba no era más que de un recadista y no podia resolver.

Me preguntó si podria explorar la voluntad del general López Dominguez, y yo le dije:

«Por mí no hay inconveniente; pero ¿y el general Weyler?

Pregunté al marqués de la Vega de Armijo si debia esforzarme en mis gestiones, y me contestó: «Esfuércese usted».

Marché á casa del general López Domínguez, que tampoco aceptó.

Ahora bien; si el duque de Tetuán, el general López Domínguez y yo hubiésemos aceptado, no estaria ahí este Gobierno: si hubiéseis aceptado este Gobierno, no habria sido posible; y si solo se nos consultó, fué por burla ó juego, y esto es intolerable.

(Rumores).

El Sr. Romero Robledo, dirigiéndose á la mayoria: Pueden irse ensayando, pues he de llegar á mayores censuras.

En la última conversación que tuve con el Sr. Sagasta saqué el convencimiento de que estaba formado el gobierno actual y sin tener más que un claro por si yo aceptaba.

Pedí la cartera de Gobernación al señor Sagasta, y éste, con el tono insinuante y cariñoso que le distingue, me repuso que el señor Moret no dejaría el puesto sin salir del Gobierno.

Yo contesté, deseando orillar dificultades, que tomaría la de Hacienda para el señor Bergamín y la de Gracia y Justicia para mí.

(Risas y rumores en la Cámara.

Me dijo el Presidente que para éstas tenía á los señores Puigcerver y Amós.

Si desde el primer dia se me hubiese dicho que sólo había la de Gracia y Justicia, todo habría terminado en el acto, pues no podía aceptarla.

¿Por qué se me sacó de mi casa y se me buscó para esto?

Al señor Sagasta le importan poco los programas y las ideas al efectuar el reparto de las carteras.

A mí se me ofrecía una.

Varias voces: Pero S. S. quería dos.

El señor Romero Robledo: Voy á explicar esto, porque me parece que no lo pedía para cobrar dos sueldos; la otra cartera era para uno de mis amigos.

No soy yo de los que creen que el señor Moret es malo y el otro es bueno; tengo el sistema de creer que si [illegible] falta en esa [illegible], el responsable debe ser el amo de ella.

Me llamó el señor Moret á Gobernación y de lo primero que hablamos no fué de programas, sino de carteras, llegando á decirme que dejaría la de Gobernación y que iría á Gracia y Justicia.

Hablamos luego de programas, llegando á aceptar modificaciones en el proyecto de ley de difamación, y me dijo que en lo único que tenía absoluto interés era en la ley municipal.

Respecto á la cuestión religiosa, he sostenido siempre que no se podía negociar con Roma, y menos en la forma que se hacía.

Coincidí en la necesidad de cortar abusos de la iniciativa parlamentaria.

Resulta, pues, que mientras el señor Sagasta decía que el señor Moret no abandonaría la cartera de Gobernación, éste ofreció dejar este Ministerio.

A las ocho de la noche de aquel mismo día, precisamente, vino á dárseme aviso de que la crisis estaba resuelta en diferente sentido.

Quiero referir mi entrevista última con el señor Sagasta, porque es un documento para la Historia.

Me fuí á su casa y empezó á halagarme diciendo:

«Como sabía que no era usted madrugador, no le he llamado temprano.»

Pero la razón era que de este modo ya había pasado la hora de ir á Palacio y de la entrevista con el Rey.

Me pronunció un discurso tiernísimo que es lástima que no tuviera galería, porque es seguro que hubiera oido aplausos.

Me explico las dificultades que los presidentes de las Cámaras oponían á mi entrada en Gobernación.

(El señor Montero Villegas pide la palabra).

Yo le dije que como yo deseaba la cartera de Gobernación, en vista de que él no la podía dar, me marchaba; pero le añadí que era hombre de seriedad, de cuya amistad se había abusado algo.

Yo me admiré porque me ofreció una sola cartera.

Preferí no entrar en el Gobierno, porque esto era hacer una ofensa á las fuerzas que me siguen.

(Deja la presidencia el marqués de la Vega de Armijo y la ocupa el señor Alvarado.)

Vino la reunión de exministros y nó se habló de programas ni de nada.

Sólo se habló de las cesantías, precisamente de un móvil que jamás me mueve á mí.

Hace la historia de sus gestiones con el Duque de Tetuán y el general López Dominguez, para decir que si el Sr. Sagasta está eternamente en la Presidencia del Consejo, eternamente permanecerán ellos alejados del poder.

El Sr. Sagasta ha podido ensanchar las fuerzas de su partido; el Sr. Sagasta se niega á ello.

La corona se empeña en sostenerle en el poder: tened en cuenta que esto puede traer peligrosas consecuencias para el país.

Hoy sólo es sostenido el Sr. Sagasta por la monarquía, pues muchos de sus amigos censuran la práctica que vienen siguiendo.

El Sr. Marqués de la Vega de Armijo explica su intervención en las negociaciones para recoger las repetidas alusiones del Sr. Romero Robledo.

Afirma que por encargo del señor Sagasta preguntó al Sr. Romero Robledo si estaba dispuesto á prestar su cooperación al Gobierno.

No llevaba más encargo, y no podía discutir ni tratar nada relativo á carteras.

En cuanto á la conferencia con el general López Dominguez, sufrió un error su señoría.

Yo dije á S. S. que el Presidente del Consejo había dado este encargo al Sr. Moret, y entonces el Sr. Romero Robledo se me ofreció para hablar al general López Dominguez, sin que yo se lo pidiera.

Ahora bien; en cuanto al cargo que S. S. me hace de que yo me negaba á que entrara S. S. en Gobernación, no he de negarlo.

Crea S. S. que así como siempre he sido hombre de sinceridad, ahora también he de serlo.

¿Creía S. S. que yo iba á consentir que de pronto se hiciera á S. S. jefe de esta mayoría?

El Sr. Romero Robledo: Ha confirmado S. S. cuanto he dicho en la primera parte del discurso, en cuanto se refería á la reunión de ministros, y para presentarme como enemigo de la mayoría ha preguntado si era posible que, de golpe y porrazo, pasara á ser jefe de la mayoría.

A esto debo preguntar: Pues, si no era para esto, ¿por qué se me llamaba?

No; yo no soy enemigo de esta mayoría; pero al ver la repugnancia que se demuestra, debo preguntar: ¿Qué secretos hay en este Centro, que no deban ser conocidos más que del Sr. Moret.

Se suspende este debate.

A VUELA PLUMA

PUENTE DEL ESTADO

Expediente de expropiación

En la Alcaldía de esta ciudad se ha recibido el siguiente oficio:

«Gobierno civil de Tarragona.—Jefatura de Obras públicas.—Negociado, Expropiaciones. Núm. 1.097.

El Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, con fecha 27 de Octubre último, me dice lo que sigue:

«Vista la instancia suscrita por el Ayuntamiento de Tortosa, en súplica de que se anule el expediente de expropiación de fincas que son necesarias ocupar en dicho término municipal, con motivo de las obras de la travesía por esta ciudad de la carretera de Castellón á Tarragona; vista la sentencia del Tribunal de lo Contencioso-administrativo, que confirmó la Real órden de 25 de Noviembre de 1892 y de 9 de Julio de 1900, por las que se declara que el Ayuntamiento de Tortosa está obligado á realiazar las expropiaciones necesarias para las obras del emplazamiento y avenidas del puente de hierro sobre el rio Ebro en dicha ciudad. Considerando que este expediente se ha instruido por el Estado sin intervención del Ayuntamiento, que es á quien corresponde instruirlo, según las Reales órdenes y sentencia antes mencionada, y es, por consiguiente, nulo todo en el mismo actuado; S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien anular el expediente de expropiación para las obras del emplazamiento y avenidas del puente sobre el rio Ebro en la ciudad de Tortosa, devolviéndoselo al Gobernador, á fin de que pueda suministrar al Ayuntamiento de Tortosa los datos del mismo que creyere esta Corporación serle útiles y necesarios.

De Real órden lo comunico á V. S. para su conocimiento y demás efectos, con devolución del expediente.»

Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años.

Tarragona 18 Noviembre de 1902.—*El Gobernador*, BERNARDO AMER.

Sr. Alcalde constitucional de Tortosa.»

Ha fallecido en esta ciudad el jóven D. José Gas March, maquinista de tercera, hijo de nuestro amigo D. José Gas, maquinista que fué del Parque.

Enviamos á su desconsolado padre y demás familia nuestro más sentido pésame.—R. I. P.

En la sesión celebrada por la Diputación provincial anteayer se acordó, en vista de que el con-

Consultorio Médico-Quirúrgico

DE **JOSÉ MATHEU**

Horas de consulta. *De 11 á 1 y de 5 á 7* · **Cruera, 7, 1.º** *(al lado del Palacio Episcopal)* **TORTOSA**

tratista de la carretera de Amposta á Vinallop tiene interrumpidas las obras, á pesar de las prórrogas concedidas, se acuerda proceder á la liquidación de las mismas, sacando á subasta las que faltan ó realizarlas por administración si no se presenta contratista.

Nuestro particular amigo el ex-diputado provincial D. Antonio de Magriñá compró uno de estos dias veintitrés pajaritos que llevaba una mujer en una jaula, á los que devolvió la libertad, por considerar que tales avecillas son beneficiosas para la agricultura.

Aplaudimos el acto llevado á cabo por el Sr. de Magriñá.

Para que informe el señor inspector y la Junta provincial, el Rectorado ha devuelto la instancia suscrita por el maestro de la escuela superior de esta ciudad, D. Antonio Gilabert y Sol, sobre derecho á desempeñar una de las escuelas de adultos.

En otro lugar de este número publicamos una R. O. acerca del expediente de expropiación de fincas para las obras de emplazamiento y avenidas del Puente del Estado, que para su inserción nos ha remitido la Alcaldía.

La inspección técnica y administrativa de ferro-carriles ha propuesto se impongan tres multas de 250 pesetas á la compañía del Norte por los retrasos con que ha llegado el tren mixto de Valencia núm. 721 á las estaciones de Tortosa y Tarragona durante el mes de Septiembre último.

El digno magistrado de la Audiencia provincial D. Joaquin Soler y Catalá se agravó anteayer en la enfermedad que le aqueja, en términos que fué preciso administrarle los últimos sacramentos.

Hacemos votos para que el Sr. Soler obtenga pronto una curación total.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guano especial para el trigo, superfosfatos y sales potásicas para esta temporada.

ELIXIR VERDI

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

ELIXIR INGLUVINA GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del *Estómago é intestinos.*

La casa The Cosmo S. en C. y de C. en P., hace saber que ha adquirido el *billete* correspondiente al **número 12.449** del sorteo de Navidad, de la Loteria Nacional, el cual pone á disposición de todos aquellos de sus clientes que la honren con demandas durante los dias comprendidos entre el 1.º de Octubre hasta el 23 de Diciembre de este año.

La casa The Cosmo se obliga á entregar á sus clientes en el acto del pedido una participación formal de dicho número.

El viajante de esta acreditada casa llegará en breve á Tortosa con el objeto de visitar á sus clientes.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

¿Teme Vd. por la salud de sus hijos?

Señor **GUITART**

Barcelona 23 de Noviembre de 1901.

Durante mucho tiempo he sufrido de gran debilidad, con insomnios horribles, pesadez continua, con unos dolores de esos que no se pueden clasificar, inapetencia completa, y desarreglo general de la salud. Aconsejáronme de probar la Emulsión Scott y á los pocos dias de usarla noté que mis fuerzas se reanimaban, y continuando el tratamiento con regularidad mis dolores desaparecieron, á la par que mi debilidad y los insomnios que tanto me atormentaban. Actualmente he recuperado mi buen apetito y puedo con gusto trabajar, lo que me era imposible hacer antes.

Muy agradecido queda de Vds. S. S.

VICENTE GUITART. Paseo San Juan, 269.

Debilidad. — Cualquiera que sea la causa que la produzca, importa atenderla en seguida, si es que en algo se aprecia el beneficio de gozar de la vida con salud. Para evitar los peligros que la debilidad engendra, haced como hizo el señor Guitart: tomad la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido hasta ahora en España.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan.—Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 20 de Noviembre de 1902

Barómetro

Máxima 757 Mínima 755 Oscilacion 2

Termómetro

Máxima 22 Mínima 11 Media 16'50
Evaporímetro, 4'2
Pluviometro 0'0
Estado del cielo, Despejado.
Dirección del viento N. O.
Termómetro seco 15.
Id. húmedo 12

El Alumno
José Ferrando

El Alumno,
Juan José Nunell

Correo de Madrid

19 de Noviembre de 1902.

Sagasta

El presidente del Consejo ha acudido á palacio á la hora de costumbre.

La conferencia con el monarca ha sido más extensa que de ordinario.

A la salida manifestó el Sr. Sagastá que no había puesto ningún decreto á la firma régia.

Añadió que no corría prisa el nombramiento de senadores vitalicios.

Respecto al programa parlamentario, ha dicho que esta tarde, á las tres, reuniría el gobierno en el Senado, y que á las cuatro lo haría en el Congreso, y que, si por algún motivo justificado fuera precisa alguna aclaración, se reunirían los ministros en Consejo, una vez terminadas las sesiones de las Cámaras.

Incidente

En el salón de conferencias del Congreso ocurrió ayer un incidente que no pasó inadvertible para los que allí se encontraban.

Publicó *El Globo* un suelto asegurando que el Sr. Navarro Reverter pediría sesión secreta para tratar determinados asuntos.

Dicho señor encontró en el salón de conferencias al Sr. Riu y le preguntó de dónde había sacado la noticia.

Contestó el Sr. Riu que de Gobernación.

Con este motivo Navarro Reverter se indignó y tuvo palabras poco halagüeñas para el Sr. Moret, que divulga secretos que no le pertenecen.

El altercado no pasó de ahí.

SOBRE LA DIFAMACION

El ministro de Gracia y Justicia mantendrá el proyecto de ley sobre difamación, pero haciendo algunas modificaciones en el sentido de que se inspire en los ideales liberales, prescindiendo de todo lo que pueda darle carácter reaccionario.

Parece que la pena será personal y no existirá la responsabilidad subsidiaria de las empresas periodísticas, subsistiendo, no obstante, lo referente á que los periódicos tengan que publicar las sentencias condenatorias.

FONDA CENTRAL DEL JARDIN
DE
JOSÉ DELCLÓS
Plaza del Pino
entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1
BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reune todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: *5 pesetas.*
Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

Aviso

Del establecimiento de bebidas conocido por *Casa Gafarró*, frente al Parque, ha desaparecido un cuervo con las alas cortadas y un anillo en las patas con las iniciales *J. C. 1902, Tortosa.* Su dueño suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva devolverlo y se le gratificará.

BICICLETA EN VENTA

Se vende una magnífica bicicleta de nueva construcción y de una de las mejores marcas.
Informarán en esta Administración.

Oficial barbero

Se necesita uno en la peluquería de la Plaza de la Constitución.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

A. OLIVERES
MÉDICO
Ex-alumno de los Hospitales de París.
Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 Á 1.

Pasaje Franquet, Pral.
Tortosa.

JARABE PAGLIANO del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre

60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de **"Girolamo Pagliano"**.

AGENTES EN ESPAÑA:

J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

Seguros sobre la vida

Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados

PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, *Plaza de Cataluña*, 9, BARCELONA.

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL, con residencia en Barcelona, *Consejo de Ciento, 352.*

ROM "CRUZ ROJA" LEGITIMO

THE COSMO S. en C. y de C. en P.—BARCELONA

DE QUEENSTON

Es la mejor marca conocida hasta el dia, por su vejez y su buen aroma

BASTA PROBARLO PARA CONVENCERSE

Pídase en todos los casinos, cafés y ultramarinos.

COGNAC BRIAND

Compite con todas las marcas conocidas hasta hoy.

Aperitivo corroborante

Tónico-febrífugo

THE COSMO, S. EN C. Y DE C. EN P.

BARCELONA

Unica casa productora para la exportación á América

LOT

SE TOMA con agua, sifón ó puro: antes de comer como aperitivo; despues como digestivo.

Pídase en todos los cafés, ultramarinos, casinos, confiterías, etc.

Los pedidos, así para España como para América, deben dirigirse á THE COSMO, S. en C. y de C. en P.—BARCELONA.

CERTIFICACION núm. 9907

Así escribe el Dr. D. Julio Gonzalez Castro, Médico de la Beneficencia Municipal de Madrid, sobre el **Elixir Verdi.**

El **Elixir Verdi** es un compuesto que ejerce acción directa sobre el aparato digestivo: aumenta la tonicidad de su túnica muscular y obra beneficiosamente sobre el sistema glandular.

El **Elixir Verdi** actua sobre las funciones hepáticas: directamente, activando la secreción biliar, é indirectamente exagerando las contracciones de la porción superior del intestino (duedono) y de los conductos biliares mismos.

El **Elixir Verdi** modifica las funciones inervadoras y circulatorias, de distinto modo las dosis á que se administre: á pequeñas dósis, excita las funciones cerebrales y aumenta la actividad circulatoria; á dósis altas, produce efectos sedantes en los sistemas nervioso y circulatorio, disminuyendo notablemente la calorificación.

El **Elixir Verdi** deja sentir sus efectos en la nutrición general y por este concepto debe considerarse como un reconstituyente de importancia.

Dr. D. JULIO GONZALEZ CASTRO,
Médico de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Madrid Mayo de 1902.

De venta en todas las farmacias á **2** pesetas frasco.

LOT

amargo tónico aperitivo corroborante

FEBRIFUGO

El uso de este tónico ejerce una acción estimulante sobre el aparato gastro-intestinal, aumenta el apetito y facilita la digestión. La nausea, el vómito, los vahidos, el mareo cesan casi siempre con tomar una ó dos copitas de este tónico. En las localidades pantanosas, donde existe el paludismo, es indispensable su uso, pues es febrífugo, como justamente lo declaran muchos médicos célebres, que lo han indicado y siguen indicándolo como medio eficaz para precaverse de las calenturas.

Tomar una ó dos copitas de este tónico á diario, quiere decir cuidar con esmero la propia salud.

Se toma con agua, sifón ó puro: antes de comer como aperitivo; despues como digestivo.

Pídase en los cafés de primer órden.

THE COSMO

Sociedad en Comandita.—Barcelona

TISANA DEL LABRADOR

el màs agradable y mejor purgante

Cura los resfriados, el restreñimiento, los catarros gástricos é intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos, facilita la digestión, calma los calambres de estómago y vientre y no fatiga al paciente.

En farmacias 50 cénts. cartera, por correos 60.

Depositario: Austri, Vertrallans, 5, 3.°, Barcelona.

En Tortosa: Farmacia de Monner, calle Den Carbó.

Alfonso Meifren

Cirujano-Dentista

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.° 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fístulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construccion de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehtre compuesta por A. Meifren, para la conservacion de la boca.

Máquinas perfeccionadas para coser y hacer calceta

WERTHEIM

Se recomienda la máquina **Oscilante A para familia** para coser y bordar.

CATÁLOGOS GRATIS

Sucursal en Reus: Mayor, 7

Representante en Tortosa: ZAPATERIA MORESO, Plaza Catedral

FRANCISCO COSIDÓ VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA

Sucursal en Tarragona

RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL EN TORTOSA: ANGEL, 14

Sucursal en Reus

CALLE DE MONTEROLS, 40